

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Junta en relación a la Resolución del Procurador del Común que advierte acerca de en la política educativa "se está colaborando, cuando no legitimando, una diferenciación social que lleva implícito el reconocimiento de una discriminación y el mantenimiento de unos prejuicios contra los gitanos en particular (y contra los pobres en general) que hace imposible el mandato constitucional de la igualdad de oportunidades"?

Valladolid a 15 de abril de 2016

El Portavoz



José Sarrión Andaluz